



Endesa, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

**D. Luis de Guindos Jurado**, ha presentado su dimisión como vocal del Consejo de Administración de Endesa, S.A. y como miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, como consecuencia de su nombramiento como Ministro de Economía y Competitividad.

Madrid, 22 de diciembre de 2011